CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-VLL-CAB-0014-2025

OBJETO: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de barandillas, rejas, persianas andenes, calles y vías internas del Centro Agropecuario de Buga.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA/OFERTA ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE
VEICCON S.A.S	NO CUMPLE/NO ATENDIÓ EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE/NO ATENDIÓ EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN	RECHAZADO	N/A
INSTALACIONES TM SAS	NO CUMPLE/NO SUBSANÓ LO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE/NO SUBSANÓ LO REQUERIDO	RECHAZADO	N/A
PROCON CP SAS	NO CUMPLE/NO ATENDIÓ EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN	NO SUBSANO	NO CUMPLE/NO ATENDIÓ EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN	RECHAZADO	N/A

LEONARDO FELIPE TORRES PALACIO	NO CUMPLE/NO SUBSANÓ LO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE/NO SUBSANÓ LO REQUERIDO	RECHAZADO	N/A
ALADINO LTDA	NO CUMPLE/NO SUBSANÓ LO REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE/NO SUBSANÓ LO REQUERIDO	RECHAZADO	N/A
EDIFICARPRO	NO CUMPLE/NO ATENDIÓ EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE/NO ATENDIÓ EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN	RECHAZADO	N/A
EDWIN RICARDO HURTADO LOZANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al Ordenador del gasto – Área de Subdirector del Centro Agropecuario de Buga del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente EDWIN RICARDO HURTADO LOZANO identificado con C.C. 14.897.472.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores

Elaboró: Vivian Alexa Herrera Cardona – Abogada Contratación

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN
PROCESO No. MC-VLL-CAB-0014-2025

PROPONENTES	VR. OFERTAS	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA	RESULTADO
VEICCON S.A.S 900811229 9/10/2025 3:49:00 p. m.	$ 103.411.708,62	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	RECHAZADO (Invitación publica Numeral 3.10.1. punto 17)Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.
INSTALACIONES TM SAS 900.606.160-7 9/10/2025 12:36	$ 116.679.651,75	NO SUBSANO	CUMPLE	NO CUMPLE (No subsanó lo requerido por la entidad en el primer informe)	RECHAZADO (Invitación publica Numeral 3.10.1. punto 18. Cuando el proponente allegue documentos de subsanación, pero no acredite el cumplimiento total de los requisitos habilitantes requeridos por la Entidad)
PROCON CP SAS 900.808308-7 9/10/2025 4:58:00 p. m.	$ 123.845.038,08	NO SUBSANO	NO CUMPLE	NO SUBSANO	RECHAZADO (Invitación publica Numeral 3.10.1. punto 17)Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.

LEONARDO FELIPE TORRES PALACIO 6.199.040-1 9/10/2025 4:39:00 p. m.	$ 124.127.950,00	NO SUBSANO	CUMPLE	NO CUMPLE (No subsanó lo requerido por la entidad en el primer informe)	RECHAZADO (Invitación publica Numeral 3.10.1. punto 18. Cuando el proponente allegue documentos de subsanación, pero no acredite el cumplimiento total de los requisitos habilitantes requeridos por la Entidad)
Aladino Ltda 830.098.957-5 9/10/2025 4:59:00 p. m.	$ 124.689.693,84	NO SUBSANO	CUMPLE	NO CUMPLE (No subsanó lo requerido por la entidad en el primer informe)	RECHAZADO (Invitación publica Numeral 3.10.1. punto 18. Cuando el proponente allegue documentos de subsanación, pero no acredite el cumplimiento total de los requisitos habilitantes requeridos por la Entidad)
EdificarPro 901842591-2 8/10/2025 8:21:00 p. m.	$ 129.158.688,00	NO SUBSANO	CUMPLE	NO SUBSANO	RECHAZADO (Invitación publica Numeral 3.10.1. punto 17)Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.
EDWIN RICARDO HURTADO LOZANO 14897472 10/10/2025 12:49:00 p. m.	$ 131.248.410,48	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Nota 1: En el desarrollo de la evaluación de las ofertas recibidas para el proceso, se requirió para subsanación a todos los oferentes por celeridad, indicando que con ello no se les estaba generando expectativa de adjudicación. Se precisó además, que se aplicaría lo indicado en el numeral 5 del artículo Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015: "la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. ". De acuerdo con el informe de evaluación, EDWIN RICARDO HURTADO LOZANO es el proponente que cumplió con los requisitos establecidos en la invitación. Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda al ordenador del gasto la adjudicación a este.

PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Buga, 21 de octubre 2025

Señor
Ludwig Mauricio Rojas Delgado
Subdirector (E) SENA CAB

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Contratación por Minima Cuantia No. MC-VLL-CAB-0014-2025

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Heberth Hernando García Tamayo, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de los requisitos habilitantes técnicos en el marco del proceso del asunto, así:

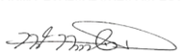
Fecha de cierre: ###

Objeto del proceso:
Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de barandillas, rejas, persianas andenes, calles y vías internas del Centro Agropecuario de Buga.

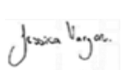
Fecha de evaluación:
21 de octubre de 2025

			5	7	8	10
			9/10/2025 12:36 PM	9/10/2025 16:39	9/10/2025 16:59	10/10/2025 12:49
			INSTALACIONES TM SAS	Leonardo Felipe Torres Palacio	Aladino Ltda	EDWIN RICARDO HURTADO LOZANO
			900.606.160-7	6.199.040-1	830.098.957-5	/
			YOLMAN ANDRES CHAPARRO CHAPARRO	Leonardo Felipe Torres Palacio	ANDREA CATALINA CRUZ RODRÍGUEZ	EDWIN RICARDO HURTADO
			9.433.819	6.199.040	1.020.798.494	14.897.472
1	**REQUISITOS HABIITANTES TECNICOS**	Verificaci				
1.1	EXPERIENCIA TÉCNICA: El proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar dos (2) certificaciones y/o actas de liquidación expedidas por la entidad contratante Empresa relacionado con el mantenimiento de barandillas, rejas, persianas, andenes, calles y vías..		NO CUMPLE Aporta solamente una (1) certificacion laboral, no obstante, la entidad dentro de sus estudios previos en el numeral 5.2.2.3.3. exige se deben acreditar dos (2) contratos, certificaciones o actas de liquidacion.	NO CUMPLE No aporta lo requerido en la subsnacion, no cumple con la cuantia sugerida en los estudios previos.	NO CUMPLE Las experiencias aportadas no cumple con lo solicitado en el estudio previo del numeral 5.2.2.3.3.	CUMPLE
1.2	TECNICO: Personal mínimo requerido. Solicitado en el punto 5.2.2.3.2 de estudio previo: Perfil 1: - Residente o Director de Obra: Arquitecto o Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente. - Experiencia: Experiencia general mínima de 60 meses, contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Debe acreditar haber sido Residente o Director de Obra en dos (2) contratos de obra civil, en los cuales se evidencie la actividad de adecuación, mejoramiento, cambio, reparación y/o mantenimiento de edificaciones. Perfil 2: - Maestro de Obra: Tecnólogo en construcción y/o Maestro de Obra - Experiencia: Experiencia general mínima de 30 meses, contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Debe acreditar haber sido Maestro de Obra en dos (2) contratos de obra civil, en los cuales se evidencie la actividad de adecuación, mejoramiento, cambio, reparación y/o mantenimiento de edificaciones Perfil 3: - Profesional SISO: Profesional en Salud Ocupacional o Administrador(a) en Salud Ocupacional - Experiencia general mínima de 36 meses, contada a partir de la expedición de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo. Debe acreditar experiencia como SISO en dos (2) contratos de obra civil, en los cuales se evidencie la actividad de adecuación, mejoramiento, cambio, reparación y/o mantenimiento de edificaciones		CUMPLE	NO CUMPLE No anexa la documentacion donde acredite la experiencia del señor Julio Cesar Pelaez Flores.	CUMPLE	CUMPLE
1,3	Programación De Obra		NO CUMPLE No aporta lo requerido en la subsnacion, no cumple con la cuantia sugerida en los estudios previos.	NO CUMPLE No aporta lo requerido en la subsnacion, no cumple con la cuantia sugerida en los estudios previos.	NO CUMPLE No aporta lo requerido en la subsnacion, no cumple con la cuantia sugerida en los estudios previos.	CUMPLE
2	**REQUISITOS SST**					
2,1	REQUISITO SST: Certificado de implementación del SG-SST firmado por el Representante Legal y Responsable del SG-SST.		Cumple: Aporta Certificado de implementación del SG-SST firmado por el Representante Legal y Responsable del SG-SST.	Cumple: Aporta Certificado de implementación del SG-SST firmado por el Representante Legal y Responsable del SG-SST.	Cumple: Aporta Certificado de implementación del SG-SST firmado por el Representante Legal y Responsable del SG-SST.	Cumple: Aporta Certificado de implementación del SG-SST firmado por el Representante Legal y Responsable del SG-SST.
2.2.	REQUISITO SST: Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.		CUMPLE; Aporta documentos del profesional SST.	Cumple: Aporta Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Cumple: Aporta Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Cumple con los documentos del profesional SST; Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.
2,3	REQUISITO SST: Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.		Cumple; Aporta certificado ARL COLPATRIA 95% de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Cumple: Aporta Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL SURA .	Cumple; Aporta certificado ARL COLPATRIA 100% de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Cumple Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.
	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS INCLUYE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ASPECTO AMBIENTAL ===>		**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**

FIRMA EVALUADORES ASPECTOS TÉCNICOS



Nombre: Heberth Hernando Garcia Tamayo
Cargo: Coordinador Administrativo



Nombre: Jessica Andrea Vargas
Cargo: Contratista SST CAB

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VLL-CAB-0014-2025	V.03

OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de barandillas, rejas, persianas andenes, calles y vías internas del Centro Agropecuario de Buga

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	VEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS - VEICCON SAS Nit: 900811229-4	NO CUMPLE
P-2	INSTALACIONES T M SAS NIT 900606160-7	NO CUMPLE
P-3	PROCON C&P SAS NIT 900808308-7	NO CUMPLE
P-4	LEONARDO FELIPE TORRES PALACIO C.C. 6199040	NO CUMPLE
P-5	ALADINO LIMITADA NIT 830098957-5	NO CUMPLE
P-6	EDIFICARPRO S.A.S. NIT 901842591-2	NO CUMPLE
P-7	Edwin Ricardo Hurtado Lozano C.C. 14897472	CUMPLE

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	1
NO CUMPLE	6
RECHAZADO	0
TOTAL	7

Vivian Alexa Herrera Cardona

VIVIAN ALEXA HERRERA CARDONA
ABOGADA CONTRATACION

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VLL-CAB-0014-2025	V.03

OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de barandillas, rejas, persianas andenes, calles y vías internas del Centro Agropecuario de Buga

Proponente nro. | Lotes: N.A. | Número(s):

Nombre del proponente: **VEGA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS - VEICCON SAS Nit: 900811229-4**

Integrante 1:		%Participación
Integrante 2:		%Participación
Integrante 3:		%Participación
Integrante 4:		%Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	NO
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	SÍ
	NOTA ***Todos los campos en el formato de carta de presentación de la propuesta deben ser diligenciados. Se identificaron campos sin diligenciar. DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, NO FUE RESPONDIDO EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN.***	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA ***JOSE FERNANDO VEGA PAVA C.C. 74.271.014***	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA ***VERIFICADO POR LA ENTIDAD EL 10/10/2025***	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA ***VERIFICADO POR LA ENTIDAD EL 10/10/2025***	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA ***VERIFICADO POR LA ENTIDAD EL 10/10/2025***	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA ***VERIFICADO POR LA ENTIDAD EL 10/10/2025***	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA ***VERIFICADO POR LA ENTIDAD EL 10/10/2025***	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VLL-CAB-0014-2025	V.02

OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de barandillas, rejas, persianas andenes, calles y vías internas del Centro Agropecuario de Buga

Proponente nro. 2 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: INSTALACIONES T M SAS NIT 900606160-7

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	NO
	NOTA	*De acuerdo a lo indicado en el numeral 5.2.1.1 del Estudio Previo, el proponente debe suscribir la carta de presentación de la oferta. Se aportó documento sin firma. No se suscribe la propuesta ni avala por parte de un ingeniero civil y/o arquitecto. DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EL PROPONENTE REMITIÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANACIÓN, PERO NO SUBSANÓ LOS ASPECTOS JURÍDICOS.*
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	*Tomas Medina Ruiz C.C. 5570130*
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA	*De acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2.1.8 del estudio previo, se debe acreditar el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta. En el documento aportado, no se evidencia lo requerido. DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EL PROPONENTE REMITIÓ DOCUMENTOS PARA SUBSANACIÓN, PERO NO SUBSANÓ LO INDICADO. LA CERTIFICACIÓN DEBE INDICAR EL CUMPLIMIENTO DURANTE LOS SEIS (6) MESES ANTERIORES, Y NO SE EVIDENCIA EN EL DOCUMENTO. SE SEÑALÓ EN EL NUMERAL 5.2.1.8. DEL ESTUDIO PREVIO: "De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta. (…) La entidad no exigirá las planillas de pago, ya que bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal. (…) SE PRECISA ADEMÁS, QUE LA ENTIDAD EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO APORTÓ EL RESPECTIVO FORMATO PARA CERTIFICAR EL PAGO DE LOS APORTES, EL CUAL CONTIENE LA INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ESTUDIO PREVIO.*
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	*Validado por la entidad el 10/10/2025*
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	*Validado por la entidad el 10/10/2025*
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	*Validado por la entidad el 10/10/2025*
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	*Validado por la entidad el 10/10/2025*
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	*Validado por la entidad el 10/10/2025*
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	*Vigente hasta el 23/12/2025*
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VLL-CAB-0014-2025	V.03

OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de barandillas, rejas, persianas andenes, calles y vías internas del Centro Agropecuario de Buga

Proponente nro.	3	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	PROCON C&P SAS NIT 900808308-7				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	NO
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	NO
	NOTA *NO APORTÓ DOCUMENTO CON LA OFERTA. DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, NO FUE RESPONDIDO EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN.*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	NO
	NOTA *Anderson Celorio Zúñiga C.C. 7700082. NO APORTÓ DOCUMENTO CON LA OFERTA. DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, NO FUE RESPONDIDO EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN.*	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA *De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 19 de 2012, la entidad realizó la verificación del certificado de existencia y representación legal a través de SECOP II.*	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	N.A.
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	NO
	NOTA *NO APORTÓ DOCUMENTO CON LA OFERTA. DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, NO FUE RESPONDIDO EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN.*	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA *NO APORTÓ DOCUMENTO CON LA OFERTA. DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, NO FUE RESPONDIDO EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN.*	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA *Validado por la entidad el 10/10/2025*	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA *Validado por la entidad el 10/10/2025*	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA *Validado por la entidad el 10/10/2025*	
16	Consulta en el RNMC	NO
	NOTA *No fue posible realizar la verificación ya que el oferente no aportó cédula de ciudadanía del representante legal. DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, NO FUE RESPONDIDO EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN.*	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	NO
	NOTA *La entidad no está autorizada para realizar la consulta, ni se aportó documento de identidad del representante legal. DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, NO FUE RESPONDIDO EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN.*	
18	Certificado REDAM	NO
	NOTA *NO APORTÓ DOCUMENTO CON LA OFERTA. DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, NO FUE RESPONDIDO EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN.*	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VLL-CAB-0014-2025	V.03

OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de barandillas, rejas, persianas andenes, calles y vías internas del Centro Agropecuario de Buga

Proponente nro. 4 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: LEONARDO FELIPE TORRES PALACIO C.C. 6199040

Integrante 1:		%Participación	
Integrante 2:		%Participación	
Integrante 3:		%Participación	
Integrante 4:		%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	NO
	NOTA *AL MOMENTO DE VERIFICAR EL DOCUMENTO INICIALMENTE NO SE EVIDENCIÓ FIRMA, PERO ESTE LA CONTIENE. NO SE SUBSANÓ LO REQUERIDO FRENTE AL AVAL DE LA PROPUESTA.*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA *LEONARDO FELIPE TORRES PALACIO C.C. 6199040*	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA *Validado por la entidad el 10/10/2025*	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	N.A.
6.4	Constitución y vigencia	N.A.
6.5	Tamaño	N.A.
6.6	Domicilio	N.A.
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA *SUBSANÓ LO REQUERIDO. APORTÓ CERTIFICADOS DE AFILIACIÓN Y PAGO DE PLANILLA QUE FUE VERIFICADO POR LA ENTIDAD. EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 ESTABLECE: "La celebracion, renovacion o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con Entidades del sector público, requerira para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensacion Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. (...)*	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA *Validado por la entidad el 10/10/2025*	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA *Validado por la entidad el 10/10/2025*	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA *Validado por la entidad el 10/10/2025*	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA *Validado por la entidad el 10/10/2025*	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA *Validado por la entidad el 10/10/2025*	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA *Vigente hasta el 21/11/2025*	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VLL-CAB-0014-2025	V.03

OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de barandillas, rejas, persianas andenes, calles y vías internas del Centro Agropecuario de Buga

Proponente nro. 5 | Lotes N.A. | Número(s)

Nombre del proponente: ALADINO LIMITADA NIT 830098957-5

Integrante 1:		%Participación
Integrante 2:		%Participación
Integrante 3:		%Participación
Integrante 4:		%Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	SÍ
	NOTA *SUBSANADO. QUIEN SUSCRIBE EL DOCUMENTO ES INGENIERA CIVIL. APORTÓ LOS DOCUMENTOS SOPORTE.*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA *Andrea Catalina Cruz Rodríguez C.C. 1020798494*	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	NO
6.3	Facultades	NO
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA *1. Respecto a las facultades y limitaciones del representante legal se indica en el certificado de existencia y representación legal: "El Gerente no podrá realizar transacciones comerciales, ni contrataciones superiores a cinco millones de pesos MCTE ($5.000.000.00), sin la aprobación de los socios." El valor ofertado correspondió a la suma de 124.689.693,84. En el numeral 5.2.1.4 se indica: "En el evento en que el contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del Representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de estos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización, previamente impartida por la Junta de Socios o su equivalente, en donde se otorgue esta función y lo faculte específicamente para presentar la propuesta en el presente proceso de selección y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado." NO FUE APORTADA AUTORIZACIÓN EN LOS TÉRMINOS INDICADOS. 2. En cuanto al objeto social se indicó en el citado numeral: "Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social." EL OBJETO SOCIAL DEL OFERENTE COMPRENDE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: "Compra y venta de artículos para la decoración del hogar y oficinas". ANUNCIA ADEMÁS: "En desarrollo del objeto social la sociedad podrá: A.- Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos de carácter civil, comercial, administrativo y laboral, que directa o indirectamente sean conexos o complementarios a la realización del objeto social (...)" NO SE EVIDENCIA QUE EL OBJETO SOCIAL ESTÉ RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO. SE ESTABLECIERON EN EL NUMERAL 3.10.1 PUNTOS 7 Y 11 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA LAS SIGUIENTES CAUSALES DE RECHAZO: 7) Cuando el representante legal del proponente o de alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta y firmar el contrato de acuerdo con los estatutos sociales. 11) Cuando el objeto social de la persona jurídica singular, la actividad comercial de la persona natural o el objeto social de alguno de los miembros que conforman la estructura plural del proponente no permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del proceso de selección.*	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA *NO FUE APORTADO DOCUMENTO CON LA OFERTA*	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA *Validado por la entidad el 10/10/2025*	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA *Validado por la entidad el 10/10/2025*	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA *Validado por la entidad el 10/10/2025*	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA *Validado por la entidad el 10/10/2025*	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA *Validado por la entidad el 10/10/2025*	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA *Vigente hasta el 05/01/2026*	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VLL-CAB-0014-2025	V.03

OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de barandillas, rejas, persianas andenes, calles y vías internas del Centro Agropecuario de Buga

Proponente nro. 6 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: EDIFICARPRO S.A.S. NIT 901842591-2

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	NO
	NOTA	*De acuerdo a lo indicado en el numeral 5.2.1.1 del Estudio Previo, el proponente debe suscribir la carta de presentación de la oferta. Se aportó documento sin firma. No se suscribe la propuesta ni avala por parte de un ingeniero civil y/o arquitecto. DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, NO FUE RESPONDIDO EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN.*
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	*EDWIN ANDRES BERMUDEZ GUTIERREZ C.C. 1113664466*
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	*Validado por la entidad el 10/10/2025*
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	*Validado por la entidad el 10/10/2025 no obstante el certificado como persona jurídica no arroja resultado de busqueda*
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	*Validado por la entidad el 10/10/2025*
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	*Validado por la entidad el 10/10/2025*
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	*Validado por la entidad el 10/10/2025*
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	*Vigente hasta el 04/01/2025*
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-VLL-CAB-0014-2025	V.03

OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de barandillas, rejas, persianas andenes, calles y vías internas del Centro Agropecuario de Buga

Proponente nro. 7 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: Edwin Ricardo Hurtado Lozano C.C. 14897472

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

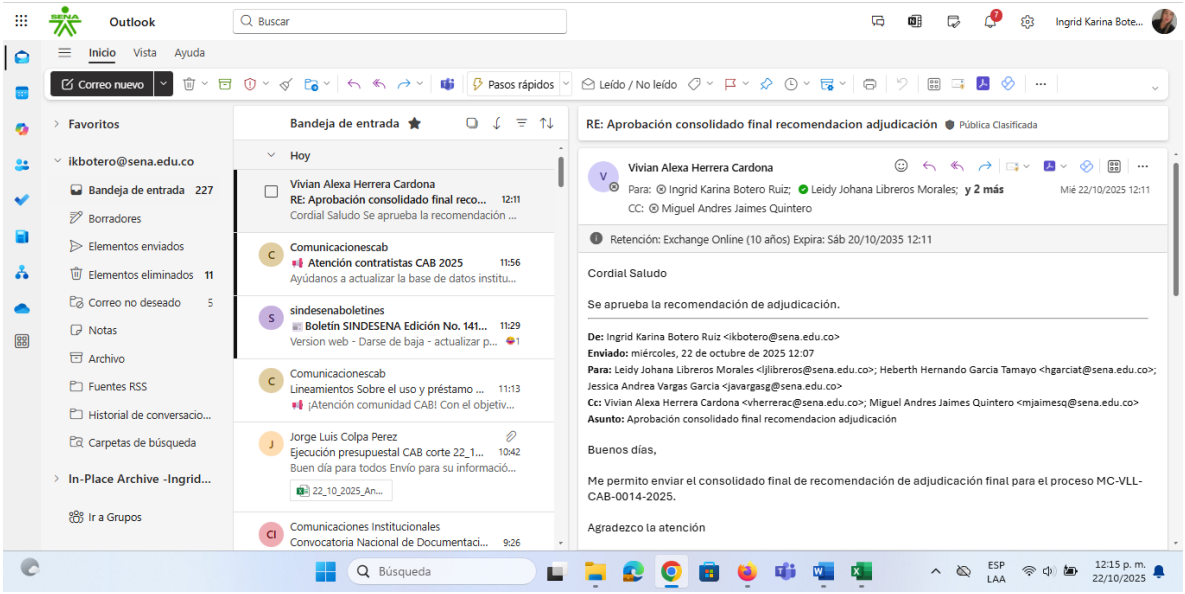
Integrante 4: %Participación

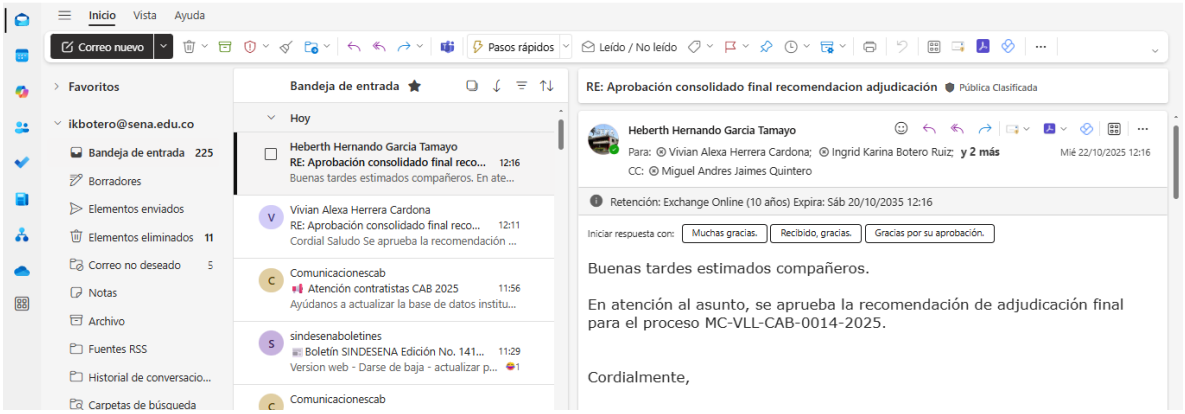
	REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural		N.A.
1.1	Forma de unión		N.A.
1.2	Objeto		N.A.
1.3	Vigencia		N.A.
1.4	Participación		N.A.
1.5	Otros		N.A.
	NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad		SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)		SÍ
	NOTA	*SUBSANÓ LO REQUERIDO. SE APORTARON DOCUMENTOS.*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)		SÍ
	NOTA	*Edwin Ricardo Hurtado Lozano C.C. 14897472*	
4	Documento que acredite la situación militar definida		N.A.
	NOTA	*MAYOR DE 50 AÑOS*	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		SÍ
	NOTA	*SUBSANÓ LO REQUERIDO. EL PROPONENTE ACREDITA LA NO OBLIGACIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL YA QUE EJERCE UNA PROFESIÓN LIBERAL.*	
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		N.A.
6.2	Objeto social relacionado		N.A.
6.3	Facultades		N.A.
6.4	Constitución y vigencia		N.A.
6.5	Tamaño		N.A.
6.6	Domicilio		N.A.
6.7	Otros		N.A.
	NOTA		
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA		
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ
	NOTA	*SUBSANÓ LO REQUERIDO. APORTÓ CERTIFICADOS DE AFILIACIÓN Y PAGO DE PLANILLA QUE FUE VERIFICADO POR LA ENTIDAD. EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 ESTABLECE: "La celebracion, renovacion o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con Entidades del sector público, requerira para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensacion Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. (...)*	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)		N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)		N.A.
11.2	Documento de identificación del RF		N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF		N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF		N.A.
	NOTA		
12	Garantía de seriedad de la oferta		N.A.
12.1	Expedición		N.A.
12.2	Tomador		N.A.
12.3	Asegurado		N.A.
12.4	Objeto del proceso		N.A.
12.5	Valor amparado		N.A.
12.6	Vigencia		N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa		N.A.
12.8	Validación de autenticidad		N.A.
	NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR		SÍ
	NOTA	*Validado por la entidad el 10/10/2025*	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN		SÍ
	NOTA	*Validado por la entidad el 10/10/2025*	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional		SÍ
	NOTA	*Validado por la entidad el 10/10/2025*	
16	Consulta en el RNMC		SÍ
	NOTA	*Validado por la entidad el 10/10/2025*	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales		SÍ
	NOTA	*Validado por la entidad el 10/10/2025*	
18	Certificado REDAM		SÍ
	NOTA	*Vigente hasta el 05/01/2025*	
19	[Requisito habilitante adicional 1]		N.A.
	NOTA		
20	[Requisito habilitante adicional 2]		N.A.
	NOTA		
21	[Requisito habilitante adicional 3]		N.A.
	NOTA		
22	[Requisito habilitante adicional 4]		N.A.
	NOTA		
23	[Requisito habilitante adicional 5]		N.A.
	NOTA		

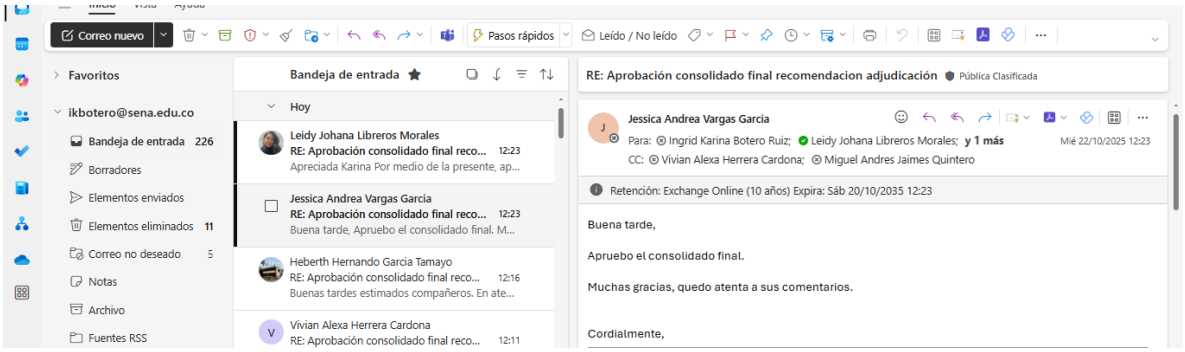
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

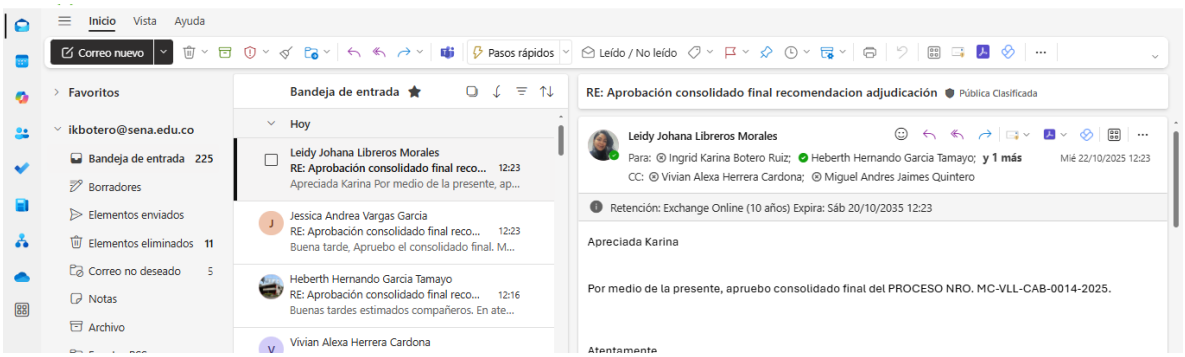
CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.


Outlook
Buscar
Ingrid Karina Bote...
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
Bandeja de entrada
ikbotero@sena.edu.co
Bandeja de entrada 227
Borradores
Elementos enviados
Elementos eliminados 11
Correo no deseado 5
Notas
Archivo
Fuentes RSS
Historial de conversacio...
Carpetas de búsqueda
In-Place Archive -Ingrid...
Ir a Grupos
Hoy
Vivian Alexa Herrera Cardona
RE: Aprobación consolidado final reco... 12:11
Cordial Saludo Se aprueba la recomendación ...
Comunicacionescab
Atención contratistas CAB 2025 11:56
Ayúdanos a actualizar la base de datos institu...
sindesenaboletines
Boletín SINDESENA Edición No. 141... 11:29
Version web - Darse de baja - actualizar p...
Comunicacionescab
Lineamientos Sobre el uso y préstamo ... 11:13
¡Atención comunidad CAB! Con el objetiv...
Jorge Luis Colpa Perez
Ejecución presupuestal CAB corte 22_1... 10:42
Buen día para todos Envío para su informació...
22_10_2025_An...
Comunicaciones Institucionales
Convocatoria Nacional de Documentaci... 9:26
RE: Aprobación consolidado final recomendacion adjudicación
Pública Clasificada
Vivian Alexa Herrera Cardona
Para: Ingrid Karina Botero Ruiz; Leidy Johana Libreros Morales; y 2 más
CC: Miguel Andres Jaimes Quintero
Mié 22/10/2025 12:11
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 20/10/2035 12:11
Cordial Saludo
Se aprueba la recomendación de adjudicación.
De: Ingrid Karina Botero Ruiz <ikbotero@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 22 de octubre de 2025 12:07
Para: Leidy Johana Libreros Morales <ljlibreros@sena.edu.co>; Heberth Hernando Garcia Tamayo <hgarciat@sena.edu.co>; Jessica Andrea Vargas Garcia <javargasg@sena.edu.co>
Cc: Vivian Alexa Herrera Cardona <vherrerac@sena.edu.co>; Miguel Andres Jaimes Quintero <mjaimesq@sena.edu.co>
Asunto: Aprobación consolidado final recomendacion adjudicación
Buenos días,
Me permito enviar el consolidado final de recomendación de adjudicación final para el proceso MC-VLL-CAB-0014-2025.
Agradezco la atención
Búsqueda
ESP
LAA
12:15 p. m.
22/10/2025


Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
Bandeja de entrada
ikbotero@sena.edu.co
Bandeja de entrada 225
Borradores
Elementos enviados
Elementos eliminados 11
Correo no deseado 5
Notas
Archivo
Fuentes RSS
Historial de conversacio...
Carpetas de búsqueda
Hoy
Heberth Hernando Garcia Tamayo
RE: Aprobación consolidado final reco... 12:16
Buenas tardes estimados compañeros. En ate...
Vivian Alexa Herrera Cardona
RE: Aprobación consolidado final reco... 12:11
Cordial Saludo Se aprueba la recomendación ...
Comunicacionescab
Atención contratistas CAB 2025 11:56
Ayúdanos a actualizar la base de datos institu...
sindesenaboletines
Boletín SINDESENA Edición No. 141... 11:29
Version web - Darse de baja - actualizar p...
Comunicacionescab
RE: Aprobación consolidado final recomendacion adjudicación
Pública Clasificada
Heberth Hernando Garcia Tamayo
Para: Vivian Alexa Herrera Cardona; Ingrid Karina Botero Ruiz; y 2 más
CC: Miguel Andres Jaimes Quintero
Mié 22/10/2025 12:16
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 20/10/2035 12:16
Iniciar respuesta con:
Muchas gracias.
Recibido, gracias.
Gracias por su aprobación.
Buenas tardes estimados compañeros.
En atención al asunto, se aprueba la recomendación de adjudicación final para el proceso MC-VLL-CAB-0014-2025.
Cordialmente,


Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
Bandeja de entrada
ikbotero@sena.edu.co
Bandeja de entrada 226
Borradores
Elementos enviados
Elementos eliminados 11
Correo no deseado 5
Notas
Archivo
Fuentes RSS
Hoy
Leidy Johana Libreros Morales
RE: Aprobación consolidado final reco... 12:23
Apreciada Karina Por medio de la presente, ap...
Jessica Andrea Vargas Garcia
RE: Aprobación consolidado final reco... 12:23
Buena tarde, Apruebo el consolidado final. M...
Heberth Hernando Garcia Tamayo
RE: Aprobación consolidado final reco... 12:16
Buenas tardes estimados compañeros. En ate...
Vivian Alexa Herrera Cardona
RE: Aprobación consolidado final reco... 12:11
RE: Aprobación consolidado final recomendacion adjudicación
Pública Clasificada
Jessica Andrea Vargas Garcia
Para: Ingrid Karina Botero Ruiz; Leidy Johana Libreros Morales; y 1 más
CC: Vivian Alexa Herrera Cardona; Miguel Andres Jaimes Quintero
Mié 22/10/2025 12:23
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 20/10/2035 12:23
Buena tarde,
Apruebo el consolidado final.
Muchas gracias, quedo atenta a sus comentarios.
Cordialmente,


Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
ikbotero@sena.edu.co
Bandeja de entrada 225
Borradores
Elementos enviados
Elementos eliminados 11
Correo no deseado 5
Notas
Archivo
Bandeja de entrada
Hoy
Leidy Johana Libreros Morales
RE: Aprobación consolidado final reco... 12:23
Apreciada Karina Por medio de la presente, ap...
Jessica Andrea Vargas Garcia
RE: Aprobación consolidado final reco... 12:23
Buena tarde, Apruebo el consolidado final. M...
Heberth Hernando Garcia Tamayo
RE: Aprobación consolidado final reco... 12:16
Buenas tardes estimados compañeros. En ate...
Vivian Alexa Herrera Cardona
RE: Aprobación consolidado final recomendacion adjudicación
Pública Clasificada
Leidy Johana Libreros Morales
Para: Ingrid Karina Botero Ruiz; Heberth Hernando Garcia Tamayo; y 1 más
Mié 22/10/2025 12:23
CC: Vivian Alexa Herrera Cardona; Miguel Andres Jaimes Quintero
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 20/10/2035 12:23
Apreciada Karina
Por medio de la presente, apruebo consolidado final del PROCESO NRO. MC-VLL-CAB-0014-2025.
Atentamente